

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Tribunal Superior del Personal de las Fuerzas Armadas de la Nación, en cumplimiento a disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Institución Armada, ha calificado los antecedentes de méritos profesionales de los señores Oficiales Superiores en situación de ascenso a la alta clase de Generales y Contralmirantes.

Que, el cumplimiento de las específicas funciones encomendadas a la Institución Castrense señala la necesidad de contar con personal de las más altas gerarquías.

Que, de acuerdo a lo establecido per el Artículo 213 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la Nación, los ascensos deben ser aprobados por S. E. el señor Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase los siguientes ascensos:

•

EJERCITO

•

A Generales de División:

Gral. Brig. Víctor González Fuentes.
Gral. Brig. Hugo E. Veintemillas Bohem.
Gral. Brig. Hugo Céspedes Espinoza.
Gral. Brig. Saúl Lijerón Jordán
Gral. Brig. Alfonso Villalpando Armaza.
Gral. Brig. Hugo Bretel Barba.
Gral. Brig. Adalid Eduardo Eguez.
Gral. Brig. René Mattos Bustillos.

•

A Generales de Brigada:

Cnl. DAEM. Edén Castillo Galanza.
Cnl. DAEM. Armando Reyes Villa.
Cnl. DAEM. Julio Herrera Dorado.
Cnl. DAEM. Juan Fernández Cálzaga.
Cnl. DAEM. Raúl Tejerina Barrientos.
Cnl. DAEM. Aldo Justiniano Viveros.
Cnl. DAEM. Wálter Daher Saavedra.
Cnl. DAEM. Ives de Alarcón Romero.
Cnl. DAEM. Hugo Badani Montaño.
Cnl. DAEM. Jorge Terrazas Alborta.
Cnl. DAEM. Alejandro Arandia Prudencio.
Cnl. DAEM. Luis Ramírez Canseco.
Cnl. DEM. Jaime Molina Gutiérrez.

•

FUERA AEREA

•

A Generales de División Aérea

Gral. Brig. Aé. Roal de la Vega Rodríguez.

Gral. Brig. Aé. Guido Humérez Cabrera.

•

FUERZA NACAL BOLIVIANA

•

A Contralmirante:

Cap. Navío Moisés Vásquez Sempértegui.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un día del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Julio Trigo Ramírez, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Alfonso Villalpando Armaza, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Guido Vildoso Calderón, Santiago Maesse Roca.